



COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Legislatura N° 373
Sesión 127ª, ordinaria
Martes 19 de agosto de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Placencia; Santibáñez; Serrano y Yeomans; y de los diputados señores Aedo; Barrera; Cuello; Mulet; Santana y Tapia, que "Modifica la ley N° 19.327 para imponer nuevas obligaciones a los organizadores de espectáculos de fútbol profesional". BOLETÍN N° 17757-29.

Boletín: [17757-29](#)

2.- Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante el cual informa que al II trimestre de 2025 no hay actividades que reportar en relación con las actuaciones que se hayan realizado por parte del Estado de Chile en relación con la nominación como Sede de los Juegos Olímpicos del año 2036, según lo indicado en el artículo 14 N° 12 de la ley N° 21.722, de Presupuestos del Sector Público.

3.- Correo electrónico del Comité Olímpico de Chile COCH, mediante el cual excusa la inasistencia del Presidente don Miguel Angel Mujica, ya que se encuentra fuera del país con ocasión de los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, y su regreso está previsto para la próxima semana, por lo que estarían agradecidos si pudieran reagendar la reunión.

4.- Correo electrónico de la Biblioteca del Congreso Nacional, mediante el cual remite documento sobre Estrategias destinadas a promover la actividad física y el deporte. El caso de Australia.

5.- Comunicación de la Bancada UDI, mediante el cual informa que el diputado Felipe Donoso Castro reemplazará al diputado Cristóbal Martínez Ramírez durante el día 19 de agosto de 2025.
